

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 437

Número de Repertorio: 1011

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Once de Marzo de Dos Mil Veinte y Uno queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 437 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1306261668	CEDEÑO MOREIRA BRIGIDA DISPERTINA	COMPRADOR
1311969800	OLTON MERA ZOILA MARIA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2-17-63-30-000	40697	COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 11-mar./2021

Usuario: jessica_roca

Revision / Inscripción por: JESSICA ALEXANDRA ROCA MEZA



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 11 de marzo de 2021



DWTMVFPB0AQ4RHS



Factura: 002-003-000025037



20211308006P00661

NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS ANDRES GILER CASTILLO

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

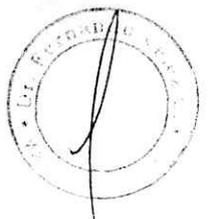


Escritura N°:	20211308006P00661						
ACTO O CONTRATO: COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE MARZO DEL 2021. (13:43)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	OLTON MERA ZOILA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311969800	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CEDEÑO MOREIRA BRIGIDA DISPERTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306261668	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	31891.00						

NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS ANDRES GILER CASTILLO

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 01055-DP13-2021-KP





**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2

3 **ESCRITURA NÚMERO: 20211308006P00661**

4 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000025037**

5

6

7

COMPRAVENTA

8

9

QUE OTORGA:

10

ZOILA MARIA OLTON MERA

11

12

A FAVOR DE:

13

BRIGIDA DISPERTINA CEDEÑO MOREIRA

14

15

CUANTIA: USD. \$.31.891.00

16

17

DI DOS COPIAS

18

*****TELG*****

19

20 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
21 Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy nueve de
22 marzo del año dos mil veintiuno, ante mí ABOGADO CARLOS
23 ANDRES GILER CASTILLO, NOTARIO SEXTO SUPLENTE DEL CANTÓN
24 MANTA, con Acción de Personal Número: AP: 01055-DP13-2021-KP,
25 comparecen, por una parte la señorita ZOILA MARIA OLTON MERA,
26 de estado civil soltera, con cédula de ciudadanía número: uno tres
27 uno uno nueve seis nueve ocho cero guión cero, por sus propios
28 derechos, quien para efectos de notificaciones consigna los siguientes





datos: **Dirección:** Barrio María Auxiliadora de esta ciudad de Manta,
2 **Teléfono:** 0967426712; y, a quien en adelante se le denominará
3 simplemente como la "VENDEDORA"; y, por otra parte la señora
4 **BRIGIDA DISPERTINA CEDEÑO MOREIRA**, de estado civil soltera, con
5 de ciudadanía número: uno tres cero seis dos seis uno seis seis
6 ocho guión ocho, quien para efectos de notificaciones consigna los
7 siguientes datos: **DIRECCION:** Barrio La Pradera de esta ciudad de
8 Manta, **Teléfono:** 0968300596; y a quien en adelante se le denominará
9 simplemente como la "COMPRADORA".. Las compareciente son mayores
10 de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de
11 Manta; hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de
12 conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos
13 documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidas en el objeto
14 y resultado de esta escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a
15 celebrarla, me entregan una minuta para que sea elevada a
16 Instrumento Público, la misma que copiada textualmente dice:
17 **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo,
18 sírvase insertar un Contrato de COMPRAVENTA, la misma que se
19 redacta al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones que a
20 continuación se detallan y enumeran: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-**
21 Intervienen, otorgan y suscriben, por una parte la señora ZOILA MARIA
22 OLTON MERA, por sus propios derechos y a quien en adelante se le
23 denominará simplemente como "LA VENDEDORA"; y, por otra parte la
24 señora BRIGIDA DISPERTINA CEDEÑO MOREIRA, por sus propios
25 derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como
26 la "COMPRADORA". Los comparecientes son de nacionalidad
27 ecuatoriana, mayores de edad, con capacidad legal para contratar.
28 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La vendedora, manifiesta que es dueña y

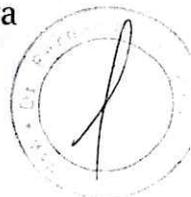


NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 propietaria de un Lote de terreno signado con el Número TREINTA de
2 la Manzana P, que se encuentra ubicado en el Programa de Vivienda
3 "PRADERA I-A" de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta que lo
4 adquirió por compra a los señores: Marlon Ricardo Mieles Holguín y
5 Maymara Estefanía Mieles Holguín, mediante Escritura Pública de
6 Compraventa, celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Manta el
7 veintinueve de julio del año dos mil quince, e inscrita en el Registro de
8 la Propiedad del Cantón Manta el dos de octubre del mismo año de su
9 otorgamiento.- **TERCERA: VENTA.-** Enunciado lo anterior y por medio
10 del presente instrumento, la vendedora, hoy tienen a bien dar en venta
11 real y enajenación perpetua a favor de la Compradora, la totalidad del
12 lote de terreno signado con el Número TREINTA de la Manzana P, el
13 mismo que está ubicado en el Programa de Vivienda denominado
14 "PRADERA I-A" de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta y tiene las
15 siguientes medidas y linderos: Por el Norte, trece metros cincuenta
16 centímetros y lindera con Lote Número Veintinueve y Pasaje Veintitrés;
17 Por el Sur, trece metros cincuenta centímetros y lindera con Lotes
18 Números: Dieciséis, Diecisiete y Dieciocho de la Manzana P; Por el Este,
19 seis metros y lindera con Lote Número Treinta y uno de la Manzana P; y,
20 Por el Oeste, seis metros y lindera con Lote Número Veinte de la
21 Manzana P, teniendo una superficie total de: OCHENTA Y UN METROS
22 CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la
23 realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados
24 cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora
25 transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el
26 terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos
27 los derechos reales como bien propio de los enajenantes les
28 correspondan o pudieren corresponderles, en consecuencia en esta





1 venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y
2 mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente
3 compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: TREINTA Y
4 UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN DOLARES, que la parte
5 vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de
6 curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este
7 concepto a reclamos posteriores, declara además la parte vendedora que
8 el lote de terreno descrito anteriormente se encuentra libre de
9 gravámenes obligándose no obstante al saneamiento por evicción de
10 conformidad con la Ley.- **QUINTA: ORIGEN DE FONDOS.-** Además la
11 compradora declara que el dinero que utiliza para la compra del
12 presente bien, no proviene de fondos ilegítimos vinculados con
13 negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, por lo que el
14 comprador exime a la vendedora de toda responsabilidad; Así mismo
15 los valores a cancelar por tarifas notariales son de fondos lícitos.-
16 **SEXTA: ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el
17 contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar
18 conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION.-** La parte
19 vendedora, faculta a la parte compradora para que solicite la
20 inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad
21 correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar
22 las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato.-
23 (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel, Matrícula Número 13-2009-143
24 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la
25 ratifican y afirman, la misma, que junto a sus documentos habilitantes
26 queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba
27 el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de
28 acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el

Ficha Registral-Bien Inmueble

40697

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21002278
Certifico hasta el día 2021-02-10:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2176330000
Fecha de Apertura: miércoles, 12 junio 2013
Información Municipal:
Dirección del Bien:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: LOS ESTEROS



LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con un inmueble signado con el numero TREINTA de la Manzana P del Programa de Viviendas PRADERA I A, de la actual Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, Con una superficie total de: OCHENTA Y UN METROS CUADRADOS.

Norte: con trece metros cincuenta centímetros y lindera con el lote numero veintinueve y pasaje veintitrés

Sur: trece metros cincuenta centímetros y lindera con los lotes dieciséis, diecisiete y dieciocho de la manzana P

Este: con seis metros y lindera con el lote número treinta y uno de la Manzana P

Oeste: con seis metros y lindera con el lote número veinte de la manzana P

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACION POR REMATE	714 lunes, 26 abril 2004	8875	8879
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	142 lunes, 12 enero 2015	2725	2742
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3342 viernes, 02 octubre 2015	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 26 abril 2004

Nombre del Cantón: PORTOVIEJO

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA NOVENA

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 31 julio 2003

Fecha Resolución: martes, 24 junio 2003

a.-Observaciones:

Escritura Pública del Auto de Adjudicación dictado dentro del Juicio de Remate, autorizada ante el Notario Noveno de Portoviejo el 31 de Julio del 2003, Sentencia dictada en Portoviejo el 24 de Julio del 2003, que sigue el Banco Ecuatoriano de la Vivienda en contra de los cónyuges Freddy Walter Pérez Ríos y Helena Herrera Loaiza se adjudica a favor del Sr. EMIGDIO ENRIQUE MAQUIZA PACHECO, un inmueble signado con el numero TREINTA de la Manzana P del Programa de Vivienda PRADERA I A , de la Parroquia Tarqui del cantón Manta que tiene los siguientes medidas y linderos: Por el NORTE, con trece metros cincuenta centímetros y lindera con el lote numero veintinueve y pasaje veintitrés: por el SUR , con trece metros cincuenta centímetros y lindera con los lotes dieciséis, diecisiete y dieciocho de la manzana P .Por el ESTE, con seis metros y lindera con el lote numero treinta y uno de la Manzana P y por el OESTE, con seis metros y lindera con el lote numero veinte de la manzana P. Con una superficie total de OCHENTA Y UN METROS CUADRADOS. Con fecha 26 de Abril del 2004, bajo el No. 363, el predio descrito tenia inscrito Hipoteca-Patrimonio Familiar a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda sucursal Manta . Actualmente dicha hipoteca se encuentra cancelada con fecha 22 de Agosto del 2006 bajo el No. 911, y Extinguido el Patrimonio Familiar con fecha 12 de Septiembre del 2006, bajo el No. 200, mediante escritura autorizada ante el notario Primera suplente del cantón Manta el 8 de Septiembre del 2006.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	HERRERA LOAIZA HELENA	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICADOR	PEREZ RIOS FREDDY WALTER	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	MAQUIZA PACHECO EMIGDIO ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA



AUTORIDAD
COMPETENTE

JUZGADO DE COACTIVA DEL BANCO ECUATORIANO DE NO DEFINIDO
LA VIVIENDA



Registro de : **COMPRA VENTA**
[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 12 enero 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 agosto 2007

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Los Compradores los menores Maymara Estefania y Marlon Ricardo Mielles Holguin, debidamente representados por su madre la Sra. Angelica Vicenta Holguin Cedeño. Bien inmueble signado con el numero treinta de la manzana P del programa de vivienda pradera I A de la actual parroquia Los Esteros del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MIELES HOLGUIN MAYMARA ESTEFANIA	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	MIELES HOLGUIN MARLON RICARDO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MAIQUIZA PACHECO EMIGDIO ENRIQUE	SOLTERO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	714	lunes, 26 abril 2004	8875	8879

Registro de : **COMPRA VENTA**

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 02 octubre 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 julio 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA relacionada con un inmueble signado con el numero TREINTA de la Manzana P del Programa de Viviendas PRADERA I A, de la actual Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, Con una superficie total de: OCHENTA Y UN METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	OLTON MERA ZOILA MARIA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MIELES HOLGUIN MAYMARA ESTEFANIA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MIELES HOLGUIN MARLON RICARDO	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
Total Inscripciones>>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

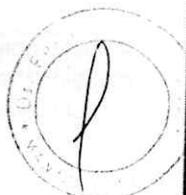
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-02-10

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : OLTON MERA ZOILA MARIA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21002278 certifico hasta el día 2021-02-10, la Ficha Registral Número: 40697.





ESPACIO
EN
BLANCO

M

A

ALCALDÍA

Este documento está firmado electrónicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Página 3/3

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

N° 032021-029877

Manta, martes 09 marzo 2021



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **OLTON MERA ZOILA MARIA** con cédula de ciudadanía No. **1311969800**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 09 mayo 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



130408UDL6NCW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gov.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 032021-029552

N° ELECTRÓNICO : 209551



Fecha: 2021-03-02

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-17-63-30-000

Ubicado en: MZ-P LT. # 30 PROG. DE VIV. PRADERA I-A

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 81 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1311969800	OLTON MERA-ZOILA MARIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 6,075.00

CONSTRUCCIÓN: 25,816.00

AVALÚO TOTAL: 31,891.00

SON: TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobar que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 - 2021".



**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



130083KEAHHCS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-03-09 09:26:46



**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

N° 032021-029878

Manta, martes 09 marzo 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

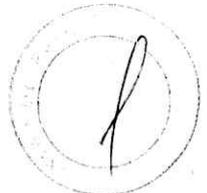


**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-17-63-30-000 perteneciente a OLTON MERA ZOILA MARIA con C.C. 1311969800 ubicada en MZ-P LT. # 30 PROG. DE VIV. PRADERA I-A BARRIO LA PRADERA PRIMERA ETAPA PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$31,891.00 TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 08 abril 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



130409KCNKUEH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/012369
DE ALCABALAS

Fecha: 03/05/2021

Por: 414.58

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 03/05/2021



Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: OLTON MERA ZOILA MARIA

Identificación: 1311969800

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: CEDEÑO MOREIRA BRIGIDA DISPERTINA

Identificación: 1306261668

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

VE-8676



PREDIO:

Fecha adquisición: 16/03/2015

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-17-63-30-000

31891.00

81.00

MZPLT.30PROG.DEVIV.PRADERAIA

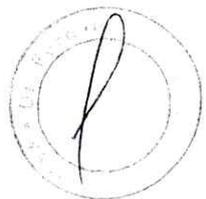
31,891.00

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	318.91	0.00	0.00	318.91
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	95.67	0.00	0.00	95.67
Total=>		414.58	0.00	0.00	414.58





**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/012370

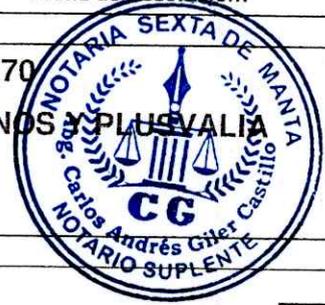
A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 03/05/2021

Por: 180.43

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 03/05/2021



VE-9676



Contribuyente: OLTON MERA ZOILA MARIA

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1311969800

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 25481.83

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: OLTON MERA ZOILA MARIA

Identificación: 1311969800

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: CEDEÑO MOREIRA BRIGIDA DISPERTINA

Identificación: 1306261668

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 16/03/2015

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-17-63-30-000	31891.00	81.00	MZPLT.30PROG.DEVIV.PRADERAIA	31,891.00

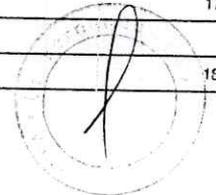
Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	180.43	0.00	0.00	180.43
Total=>		180.43	0.00	0.00	180.43

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	31,891.00
PRECIO DE ADQUISICIÓN	6,409.17
DIFERENCIA BRUTA	25,481.83
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	25,481.83
AÑOS TRANSCURRIDOS	7,538.37
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	17,943.46
IMP. CAUSADO	179.43
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	180.43





**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Entrega de dinero en efectivo

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2671777 - 2671747

COMPROBANTE DE INGRESO A CAJA DE PAGO

000050096

Nº PAGO: 21028
FECHA DE EMISION: 2021/03/03 14:27
PERIODO: 09/03/2021 02:27:00p.m.
Nº TITULO DE CREDITO: 591432

A FAVOR DE: OLTON MERA ZOILA MARIA C.I.: 1311969800

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO de Solvencia

CERTIFICADO Nº 744

CL/RUC:
NOMBRES DE LOS TITULOS:
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN:
ADICIONALES:
CLAVE CATASTRAL:
AVAILADO PROPIEDAD:
DIRECCION PREDIO:
DETALLE DEL PAGO:
VALOR:
SUBTOTAL 1: \$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)
SUBTOTAL 2: 3.00
SUBTOTAL 2: 3.00
TOTAL A PAGAR:
FORMA DE PAGO: EFECTIVO
TITULO ORIGINAL:
DIRECCION PREDIO:
VALOR:
SUBTOTAL 2: 3.00
FORMA DE PAGO: EFECTIVO
TITULO ORIGINAL:
VALOR:
SUBTOTAL 2: 3.00

Nº PAGO:
CAJA: Dirección Financiera, CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos
FECHA DE PAGO:
REGISTRO DE PAGO

QR CODE

SELO Y FIRMA DE CAJERO

CUENCA VINCES MARIA VERONICA

TITULO ORIGINAL

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

VALOR: USD 3.00

DOCUMENTO VALIDO HASTA 2021/04/08

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



BanEcuador B.P.
 09/03/2021 02:00:53 p.m. OK
 CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 1184796213
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:japacheco
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEXTA MANTA
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	1.57
SUJETO A VERIFICACION	



- 9 MAR 2021

BanEcuador B.P.
 RUC: 1768183520001
 MANTA (AG.)
 AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

CAJA 3
AGENCIA CANTONAL
MANTA

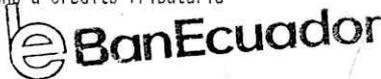
DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac.: 056-501-00003231
 Fecha: 09/03/2021 02:01:12 p.m.

No. Autorización:
 0903202101176818352000120565010000032312021140117

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
 ID :99999999999999999999
 Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
 Sin Derecho a Credito Tributario



- 9 MAR 2021

CAJA 3
AGENCIA CANTONAL
MANTA

BanEcuador B.P.
 09/03/2021 02:00:53 p.m. OK
 CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 1184796213
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:japacheco
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEXTA MANTA
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	1.57
SUJETO A VERIFICACION	



- 9 MAR 2021

BanEcuador B.P.
 RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
 AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

CAJA 3
AGENCIA CANTONAL
MANTA

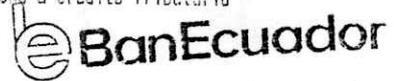
DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac.: 056-501-00003231
 Fecha: 09/03/2021 02:01:12 p.m.

No. Autorización:
 0903202101176818352000120565010000032312021140117

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
 ID :99999999999999999999
 Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

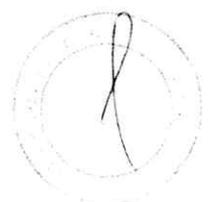
Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
 Sin Derecho a Credito Tributario



- 9 MAR 2021

CAJA 3
AGENCIA CANTONAL
MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1311969800

Nombres del ciudadano: OLTON MERA ZOILA MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 21 DE JUNIO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: OLTON PEDRO PABLO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MERA SUAREZ ANA LEONOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE AGOSTO DE 2019

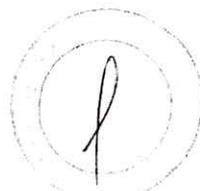
Condición de donante: SI DONANTE



Zoila Olton

Información certificada a la fecha: 9 DE MARZO DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 217-396-27988



217-396-27988

Rodrigo Avilés J.

Eco. Rodrigo Avilés J.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION



N 1311968
CIRCUITO DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
OLTON MERA
ZOILA MARIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
TARQUI
FECHA DE NACIMIENTO 1984-06-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO



PROFESION / OCUPACION
COMERCIANTE
NOMBRES DEL PADRE
OLTON PEDRO PABLO
NOMBRES DE LA MADRE
MORA SUAREZ ANA LEONOR
FECHA DE EXPEDICION
2019-08-14

V4444V4444



000755185

Carlos Andrés Giler Castillo
DIRECTOR GENERAL

Zoila Olton
FIRMA DEL CEDULADO

Zoila Olton

CERTIFICADO DE VOTACION
7 FEBRERO 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCION: 2
CANTON: MANTA
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1
JUNTA No 0056 FEMENINO



N 76602575



DISEÑO
CEN 1311969800

OLTON MERA ZOILA MARIA

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 01 fojas útiles.

Manta, 08-03-2021

Carlos Andrés Giler Castillo

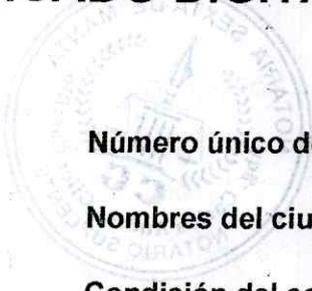
Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Notario Sexto Suplente
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Brigida Cedeno



Número único de identificación: 1306261668

Nombres del ciudadano: CEDEÑO MOREIRA BRIGIDA ESPERANZA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 18 DE MAYO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CEDEÑO MACIAS MANUEL HERACLITO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOREIRA TELLO ROSA INES

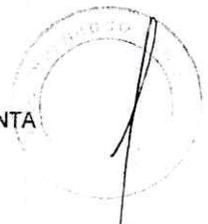
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE MARZO DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Rodrigo Avilés J.

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

N° de certificado: 212-396-28037



212-396-28037



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION



N. 130626166-8
CÉDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CEDENO MOREIRA BRIGIDA DISPERTINA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1967-05-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**



INSTRUCCION BASICA
PROFESION / OCUPACION **QUEHACER, DOMESTICOS**
CEDENO MOREIRA MANUEL HERACLITO
CEDENO MOREIRA ROSA MESA
MADRE MOREIRA TELLO ROSA MESA
NOTARIO SUPLENTE

V3343V4444

FECHA DE EMISION
2027-11-08

Abg. Carlos Andrés Giler

Brigida Cedeno

CERTIFICADO DE VOTACION
7 FEBRERO 2024

PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUNSCRIPCION: **2**
CANTON: **MANTA**
PARROQUIA: **MANTA**
ZONA: **1**
JUNTA No. **0018 FEMENINO**



CEDENO MOREIRA BRIGIDA DISPERTINA



Brigida Cedeno

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 09 fojas útiles.
Manta, 07-03-2024

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Notario Sexto Suplente
Manta - Ecuador



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

1 Notario en alta y clara voz de principio a fin aquellos se ratifican en
2 todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto,
3 Doy Fe.-

4

5

6

Zoila Olton

7 **ZOILA MARIA OLTON MERA**

8

8 **C.C. No. 131196980-0**

9

10

11

Brigida Dispertina

12 **BRIGIDA DISPERTINA CEDEÑO MOREIRA**

13

13 **C.C. No. 130626166-8**

14

15

16

17

18

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
ABG. CARLOS ANDRES GILER CASTILLO

19

NOTARIO PÚBLICO SEXTO SUPLENTE DEL CANTON MANTA

20

21

22

23

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello.
signo y firmo

24

25

Manta, a *09-03-2021*

26

27

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
NOTARIO SEXTO SUPLENTE

28



El Nota...

